

La Necesaria “Tensión de Diferencia”

Ley, Violencia, Diferencia y Exclusión.

El Padre en Psicoanálisis.

Javier García¹

Resumen

El texto refiere a ideas sobre la ley, su fundación y la relación con la idea de padre en Psicoanálisis, los efectos inclusivos y excluyentes de toda ley, la fuerza o violencia necesaria para su fundación pero también sus crueldades. Serán reflexiones que exceden el abordaje psicoanalítico pero que también lo incluyen. Cuestiona una idea de Ley absoluta, como regulación pura y aproxima sus vínculos con el acto, la violencia y el poder, es decir, con la humanidad de la ley. Propone la necesidad de una **tensión de diferencia** sostenida desde los otros diferentes, desde el Otro en tanto deseante y enigmático.

Palabras Clave

Ley. Origen de la ley. Fuerza de ley. Exclusión. Diferencia. Tensión de diferencia. Padre.

Me referiré a ideas sobre la ley, su fundación y la relación con la idea de padre en Psicoanálisis, los efectos inclusivos y excluyentes de toda ley, la fuerza o violencia necesaria para su fundación pero, también, sus crueldades. Serán reflexiones que exceden el abordaje psicoanalítico pero que también lo incluyen. Deseo cuestionar una idea de Ley absoluta, como regulación pura y aproximarme a sus vínculos con el acto, la violencia y el poder, es decir, con la humanidad de la ley, aunque esto paradójicamente la muestre, en otro sentido, menos “humana”.

Freud construyó un mito de origen de la cultura y la ley: mito de la horda, a partir del análisis del tótem, del acto sacrificial del animal totémico que es devorado sucesivamente para renovar la identidad de linaje, en la medida que ese animal remite al padre de origen, el que marcó ese linaje (Freud, S. 1912-13).

Freud no arma este mito sin sustentos, pues recurre a tres pilares fuertes de la época:

- La teoría de Darwin de las hordas primitivas bajo el imperio de un macho viejo que se apoderaba de todo y excluía a los más jóvenes
- La teoría de Atkinson de la sublevación de los jóvenes que matan y devoran al macho viejo
- La teoría de Robertson Smith que refiere a la horda paterna que dejó lugar al clan fraterno totemista con la introducción de la prohibición y la exogamia.

Están todos los riesgos de crear un cuento sobre el origen: “Había una vez...” y nosotros sabemos que nos dejan dormir. Sin embargo, dudo que los jóvenes sublevados tras matar y devorar al macho viejo que los excluía, hayan sentido realmente culpa. Pero ¿cómo saberlo? También dudo de que allí hubiera un padre e hijos, más allá de su definición biológica. Pero reconozcamos que es necesario armar construcciones “a posteriori” porque en ellas aparece algo de ese orden del que podemos dar cuenta solo en el lenguaje y, si bien lo importante es navegar también requerimos orientarnos. Las construcciones en un análisis no son solo historizaciones sino verdaderos reordenamientos eficaces.

El padre que da linaje parece más bien haber sido creado “a posteriori” (“après coup”) en el acto sacrificial del banquete, es decir, creado en el acto donde los hijos sacrifican algo de sí. Ese Uno –Padre primordial- que todo lo tenía, fue dislocado, repartido y a partir de allí un padre fue creado por los hijos como padre de linaje, padre simbólico. Al menos este parece ser el recorrido a través de los relatos y sus cambios que encontramos en los análisis.

Como todo acto de instalación o re-instalación de algo simbólico, requiere encarnarse, hacerse un acto, incorporar una parte, un trozo, un rasgo identitario que una y diferencie, que haga lazo posible en el grupo. Puede asimilarse el sacrificio al acto cruel del asesinato y la devoración, que se viven con culpa pero, lo sacrificado como parte de sí –como lo dice Freud en La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna (Freud, S. 1908), es la satisfacción pulsional con un objeto de deseo. La sexualidad humana pone una enorme fuerza en la construcción cultural y esto se debe a que ella puede desplazar su meta original por otra no sexual pero emparentada, esto es, tiene facultad de sublimación.

Podemos seguir aquí a Freud: resignamos algo importante, la pulsión cambia de objeto, resigna objeto y cambia de meta (de-sexualización). Si fuera totalmente así el sacrificio sería un acto totalmente simbólico y el goce no tendría una presencia importante. Nosotros sabemos que la pulsión nunca resigna del todo sus objetos y que toda pérdida pasa por un recurso de identificación. Quizás sea un recurso imprescindible para poder separarnos de algo o alguien y perder algo. Parte del objeto, de su sombra, habita el Yo. El superyó se encarga de representar al Ello en esas pulsiones no resignadas, ahora dirigidas hacia la imagen en el yo. La resignación de objeto y de satisfacción tiene su costo y el acto simbólico de dar algo de sí y la sublimación, tienen también su padecimiento, mayor o menor según el caso y un correlato de apoderamiento de objeto en el yo –a través del superyó-..

Esto es lo que constatamos en un análisis, en nuestros propios análisis. Si tiene o no utilidad en los procesos sociales e históricos, seguramente no somos nosotros los más indicados para afirmarlo. Pero sabemos que toda organización tiene un costo. Por sostener cierta configuración de ideales, por exigencias superyoicas que a su vez gozan, por inhibiciones, represiones, etc., hay costos que limitan grandemente vivir pero que, al mismo tiempo, constituyen nuestra vida posible.

Es creíble que hubiera muerte, asesinato y devoración, como también que siguieron y siguen habiéndolos de diferentes formas. El grupo necesita de actos sacrificiales renovados para hacer lazo, al mismo tiempo que legislar una tensión de la diferencia necesaria a sostener. Una tensión que reconozca a los otros con diferentes deseos sobre algún objeto común y que marque el límite de que algo hay que ceder, que sacrificar, a los efectos de crear un orden diferencial pero de lazo, que permita la existencia del grupo, sea familia o sociedad. ¿Cómo suceden esos sacrificios en la actualidad? ¿Cuánto cuesta sostener este sistema? ¿Cuál es la entropía del sistema social actual? Seguro es que deberíamos referirnos en plural, a diferentes grupos, diferentes familias y estructuras familiares y a diferentes formas y estructuras sociales.

La culpa no parece un sentimiento directamente ligado a la destrucción de otro. Nosotros sabemos que no todo daño provoca culpa. Quizás intentemos explicarlo por una psicopatología en especial, por mecanismos como la desestimación, la disociación y la proyección, pero no podemos obviar que existen y han existido matanzas y persecuciones múltiples que no generaron culpa en la gran mayoría de

los victimarios ni en su público seguidor. Nos horroriza pensarlo, pero es así. Parecería más bien un exceso de nuestra parte ubicar estos actos aniquiladores dentro de la psicopatología. La culpa adviene cuando resignamos un objeto deseado –amorodio al objeto- y su imagen o sombra en el yo es amada, apoderada, censurada y gozada por el superyó.

La instalación y re-instalación de la Ley parece implicar siempre un sacrificio y éste el dar algo de sí y el dolor. Desde fuera de la creencia que lo sustenta, fuera de ese grupo y esa época, puede ser visto solamente como un acto de sufrimiento y crueldad. Pensemos por ejemplo en los sacrificios Mayas. Pero, de hecho, ¡tantas veces la Ley se instala con crueldad!

Derrida y Zizek dicen que esa violencia fundacional de ley se silencia, se olvida, lo que como analistas puede evocarnos algún mecanismo de los que suponemos fundando también el psiquismo humano. Nos resta preguntarnos ¿cómo retorna esa violencia, cuáles son los sacrificios renovados y cómo convive con nosotros en silencio?

Plantearé algunas reflexiones:

1 La ley fundacional de un grupo que une y diferencia, también excluye. Excluye en la fundación y continúa teniendo una función de exclusión. Siempre parece haber una tensión entre el lazo y la diferencia, lo que es decir que tenemos una limitación tanto en la tolerancia de cercanía como de diversidad. Esa distancia no es estable, encierra conflicto. Diría que es un conflicto entre dos fuerzas: la de inclusión del diferente que amplía el lazo, y otra fuerza conservadora que teme la diferencia como amenaza. El conflicto parecería tener un escenario a la vez social y personal o psíquico.

2- Una sociedad no tiene una sola ley ni un solo sistema de leyes. Los excluidos de un sistema –o parcialmente excluidos, a veces- pasan a tener otros códigos que les permite reconocimiento y funcionamiento, es decir: vivir. Estos códigos tienen diferentes afinidades o contradicciones, vinculaciones o violencia con el sistema de leyes imperante. Incluso pueden sobrevivirlo, como es el caso de sociedades secretas, mafias vinculadas a la prostitución, narcotráfico, etc. A veces se forman desde la exclusión social como sucede con los desclasados por cierres diversos del sistema, por violencia silenciosa -o no- de desconocimiento de rasgos étnicos, otras

lenguas, pobreza, motivos religiosos o políticos. Otras en comunidades privadas de libertad, como los códigos carcelarios. Pero nunca queda demasiado clara la necesidad que el propio sistema legal imperante y público tiene con respecto a estos otros códigos. Sigo pensando también en el superyó y en Ideal del yo, en lo obscuro y cruel y en la ley simbólica, en la relativización del Ideal del yo y de la idea absoluta de Ley.

Zizek (2003) trae un ejemplo de una película “Algunos hombres buenos” que creo que aquí su título fue “El código rojo”. Dos soldados norteamericanos de una base en territorio cubano ocupado, en Guantánamo, son acusados del asesinato de otro soldado tras una golpiza. Ellos no se defienden. Su abogado defensor descubre que respondieron a un Código secreto de la unidad, Código Rojo, ordenado por su comandante, que se aplica a los soldados que no responden bien al entrenamiento. Ellos no pueden entender la sentencia que implica la expulsión del ejército, pues cumplieron, no se puede decir al pie de la letra pero sí a la voz de mando del General. No es menor la diferencia entre letra y voz, cuando del ideal o del superyó se trata. Pero además, el General, tan bien representado por Jack Nicholson en su sadismo y tiranía, dijo con mando y furia que ninguna ley pública existiría si no fuera por los códigos que regulaban la violencia que las sostenía –no es textual-.

3- La tercera reflexión la comenzaré con un ejemplo de la historia del Uruguay. La última tribu indígena en nuestro territorio fue exterminada por uno de nuestros héroes nacionales, el General Fructuoso Rivera, en Salsipuedes. Hace unos años hubo un episodio en que algunas chapas de la Avenida Fructuoso Rivera aparecieron con el nombre Salsipuedes en lugar de Avenida Rivera. ¿Dónde estaba ese nombre; dónde está? Es un nombre de la alteridad que se aniquiló, de sujetos asesinados, borrados, de una diferencia que no se toleró, pero que está en algún lugar y sale a luz. Reconocemos en ese acto algo justo, la aparición de una tensión de diferencia que se quiso borrar o que se borró pero que reaparece, como si detrás de esas chapas estuviera una palabra oculta y pronta a surgir, como en un lapsus (en el mejor de los casos). ¿De qué otras formas puede estar retornando ese crimen tan ligado a nuestra fundación social, como tantas otras violencias fundacionales?

Reconozco que en Uruguay existe un orgullo de ser el único país latinoamericano sin poblaciones nativas indígenas, cierto ideal hasta hace no mucho tiempo

hablado en público. Hoy ya no publicitado pero sigue existiendo. Recién en las últimas décadas la investigación de rasgos étnicos fue adquiriendo más valoración para quienes los portan y quienes los vemos. Estaban expulsados, sin ser vistos, o estaban –y están- rechazados. Las investigaciones de rasgos étnicos por estudio mitocondrial, es decir por línea materna, han mostrado que no diferimos de otros pueblos latinoamericanos en nuestra carga genética indígena. Ese orgullo no sólo es injusto, alienante sino, además, falso.

Zizek, siguiendo a Freud en Tótem y tabú, dice que las identificaciones con la comunidad se basan en alguna culpa compartida pero, “más precisamente, en la renegación fetichista de esa culpa”, “....renegación de su crimen fundante” (Zizek, S. 2003: 93).

Todos sabemos que tenemos renovados ejemplos de exterminios a distintas escalas y que el fenómeno de la exclusión-aniquilación del diferente se arma fácilmente con una fuerza y crueldad tan enormes como la creencia en el ideal de Bien que se esgrime en esos exterminios. ¡Qué frágil parece la relación entre el Ideal y “la cosa humana”. Relación frágil porque el ideal, el yo ideal, es la contracara de la fragilidad. Su cuna en la “acción específica”, que hace del desvalimiento humano “la fuente primordial de todos los motivos morales” (Freud, S. 1895:363). La necesidad del otro queda ligada al Bien, en reconocimiento de la propia precariedad existencial. Los ideales pueden construirse en consideración de esta múltiple dependencia necesaria o pueden desconocerla y armarse como un Führer, por ejemplo. Todo acto de exclusión y exterminio del otro parece sustentarse en ideales de este tipo. Pero el otro excluido o destruido, en mi opinión, se le lleva al Tirano inexorablemente una parte de él como sujeto. Es cierto, a un gran costo.

4- La cuarta reflexión es sobre la diferencia entre Ley y Justicia, en el sentido de lo justo, tal como lo trae Derrida en “Fuerza de Ley”. Las leyes no son necesariamente justas y la justicia misma es dudoso que exista, en un sentido absoluto, ideal. Ella puede ser en todo caso una aspiración, una apelación de justicia, algo diferido y buscable, pero como experiencia de la aporía.

¿Cómo distinguir entonces entre fuerza de ley y violencia? ¿Cuándo esta fuerza es justa y cuando injusta? Es interesante la mención que hace Derrida de Heráclito, a partir de Heidegger, para decir como la Dikē –justicia, derecho, proceso, veredicto, pena.- es originariamente Eris –conflicto- y también Adikía –injusticia- (Derrida, J.

1994:18). Los psicoanalistas estamos acostumbrados a esta idea de conflicto, de coexistencia de contrarios y de sustitución por el contrario. No nos es nuevo que los ideales de justicia nazcan desde sentimientos crueles y sometedores con los otros, tal como los planteó Freud desde el odio. El odio primero que el amor, el odio al diferente.

Se nos vuelve a hacer evidente la importancia de la fuerza exterior de lo que no soy yo, de lo diferente. Que los otros no se sometan a crueldades es fundamental para que se genere una **tensión de diferencia**. No hay posibilidad de autorregulación, siempre viene desde el Otro en tanto deseante y enigmático, en lo que tiene de “ajeno”. En cualquier grupo se hace necesario que todos tengan cierta fuerza para que se genere esta tensión de diferencia. En esa tensión del Otro, del diferente, podríamos ubicar al menos uno de los fundamentos de la fuerza de ley. Una fuerza que viene desde el Otro pero que se hace propia como rasgo, exterior-interior, rasgo de diferencia.

5 La quinta reflexión es sobre la humanidad de la ley y del padre.

Los sistemas que nos regulan, muchas veces escritos otras orales, aun con sus variantes, constituyen un sistema simbólico que ha requerido en su instalación grupal y singular, cierta violencia de inclusión, la que permanece de distintas formas. Nunca es un sistema mecánico de aplicación o un sistema comparable al de una máquina o al de las ecuaciones matemáticas. La ley humana o las leyes humanas, (a diferencia de las leyes biológicas o las de la física, por eje), me acerco a pensarlas como **lo que hace posible tanto el lazo de unión como la diferencia y lo diferido**: el lenguaje, la diferencia de sexos, la sublimación, el grupo, la descendencia. Esto se da a partir de **un sacrificio que implica dolor**, por la renuncia de algo, por la dislocación de ese Uno inicial o fantasía grandiosa que nos protege del desvalimiento.

El padre, ese lugar tan simbólico como humano, ese lugar es generado por el hijo. No es fundamentalmente un “prohibidor”, un “No”, aunque lo implique. No es fundamentalmente un UNO, referente único de origen o PATRÓN de origen. Ese punto de partida único lo requiere una religión o puede ser el punto de llegada o meta que puede seguir cualquier gran ideología. Todo esto encarna nuestro superyó-ideal del yo, en un sentido amplio como lo usó Freud. Una imagen de Padre tan obscuro y feroz como idealmente justo.

En la experiencia de análisis el padre surge en la desconstrucción de estas imágenes. Diría que padre, y con “p” minúscula, es más un hijo que dio algo de sí para tener un padre y que dice sí, de sí mismo, a su hijo. Quiero decir, que es cada uno que tiene su padre; construye simbólicamente un padre. Es desde el sacrificio de ser hijo que le podemos dar a un hijo la posibilidad de tener un padre. Y en cuanto a la Ley, un padre no le trasmite solamente los senderos del Código, sino los de la vida, que son mucho más sinuosos. Transmitir también el desafío a la ley evidencia la violencia del orden jurídico y la necesidad de la justicia como aspiración de diferencia a buscar.

¿Es esto tolerable? ¿Resiste el grupo, la familia, la sociedad y la mente de cada uno la pérdida de un fetiche que nos salva y une? Es muy dudoso pensar que con la pérdida de un ideal de Padre y una cierta función a él asignada, tal como se la describe en nuestra época, no se armen otros padres en su lugar. De hecho por todos lados aparecen renovados fetiches, algunos nada alentadores en su obscenidad y violencia. Fundamentalismos religiosos encarnizados y con rasgos “primitivos” y fundamentalismos del poder económico, sofisticadamente tecnológicos y des encarnadamente fríos. Frente a ellos también parece vital sostener las diferencias, en la medida de lo posible.

En los divanes y en los sillones tampoco estamos frente a la desaparición de las figuras superyoicas. Los Tótems individuales gozan, no sé si de buena salud, pero gozan. Y, en la cultura, podemos preguntarnos si eso que los más jóvenes nos dicen sobre nuestro “*fetichismo nostálgico*”, no está descubriendo en figuras de duelo nuestras imágenes de veneración totémica.

Mirado desde otro lado, volteando ese espejo que sostiene la ilusión del fetiche, nuestras generaciones transitantes de las décadas del 60 y el 70 – como otras y en otros tiempos- ¿no dimos algo sacrificial que abre a otros rumbos posibles? ¿No hay algo de la Latinoamérica de hoy que se construye desde ese “don” sacrificial en esas décadas, un sacrificio que reunió tantos otros habidos en nuestras historias?

6- He tratado de mostrar, no se si bien, el entramado inseparable entre la crudeza de la cosa humana, las imágenes que disponemos y el orden que más o menos nos regula.

Quisiera expresar una preocupación aunque sólo pueda esbozarla.

Este entramado tiene sus proporciones necesarias y sus desproporciones

preocupantes. Las psicosis nos advierten de un tipo de fractura que puede ocurrirle a este entramado como, en otra área, también lo podemos ver en las células cancerosas y su independencia de códigos. Me refiero a situaciones que podríamos mencionarlas como de un desenganche entre el orden y lo real en juego. No es mi intención afirmar en general que en nuestra cultura y en el mundo actual se viva algo así. De hecho hay muchas culturas y mundos que es imperioso considerar en sus variantes. Pero sí pienso que se ha aumentado enormemente la distancia entre el desarrollo del sistema, allí donde ha llegado y, para decirlo de alguna forma, las cosas de la vida. Me refiero: entre los objetos y la naturaleza, entre la reproducción y la sexualidad, entre la producción y los recursos naturales, entre la capacidad de destrucción y la fragilidad de los cuerpos, entre el poder y la fuerza que limita diferencias, entre la tecnología de las súper bombas y los cuerpos hechos bombas, entre el acceso a la más altas sofisticaciones y la más cruda pobreza, entre los objetos virtuales y los materiales y las sustancias, etc. Quisiera poder creer que no se trata más que de resistencias similares a las que la generación de mis abuelos tuvo con la llegada del refrigerador y la cocina eléctrica. Pero temo que es un poco más que eso. Podríamos repetir aquella pregunta de Freud en *“El malestar en la cultura”*: *“¿...quién puede prever el desenlace?”*

BIBLIOGRAFÍA

Derrida, J. (1997) *Fuerza de ley. El fundamento místico de la autoridad.* (1994).. Madrid: Ed. Técnos

Freud, S. (1895/1982) *Proyecto de Psicología O.C., T. 1.* Buenos Aires:Ed. Amorrortu..

Freud, S. (1912-13/1976) *Tótem y tabú*, O.C. T.13 Buenos Aires:Ed. Amorrortu.
Freud, S. *La moral sexual cultural y la nerviosidad moderna.* (1908).

Zizek, S (2003) *Las metástasis del goce.* Buenos Aires:Ed. Paidós..

1) Médico Psiquiatra, Psicoanalista. Miembro Titular de la Asociación Psicoanalítica del Uruguay (APU) y de la Asociación Psicoanalítica Internacional (API). E-mail: gp@adinet.com.uy